

RECTIFICACIÓN

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 46/2022

EXPEDIENTE: CUDAP: EX-HCD: 0004598/2022

PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA N° 26/2022

OBJETO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA EL DEPARTAMENTO DE SALAS DE MÁQUINAS DEL PALACIO Y EDIFICIO ANEXO A DE LA HCDN.

COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 8 días del mes de NOVIEMBRE de 2022 se reúnen los suscriptos, a fin de rectificar el Dictamen de Evaluación emitido el día 27 de octubre de 2022, luego de reevaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

a) Procedimiento de selección

Procedimiento de Licitación Pública, de etapa única – Nacional, de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º, incisos y apartados: 1, a); 2, a); 3, a) y c) y 6, a) del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

b) Requerimiento y Especificaciones técnicas

Luce a fojas 4/7 el formulario Solicitud de Contratación y a fojas 8/15 las especificaciones técnicas, información remitida por la Subdirección de Mantenimiento dependiente de la Dirección de Obras y Mantenimiento, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación del objeto del llamado.

c) Afectación Preventiva

A fojas 23 tomó intervención de su competencia el Departamento Presupuesto, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, afectando preventivamente, mediante Solicitud de Gastos N° 59/2022, la suma total de PESOS VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS VEINTE (\$25.230.720) al ejercicio correspondiente.

d) Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado

Obra a fojas 102/153 la R.P. N° 1216/22 de fecha 16 de agosto de 2022 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y Anexos; y autoriza a efectuar el llamado a licitación.

46

e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fojas 158 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N. y a fojas 157 y 161 las constancias de publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de DOS (2) días (22/08/2022 y 23/08/2022), en un todo de acuerdo con los plazos prescriptos por el artículo 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la H.C.D.N.

A fojas 159 luce la planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar y a fojas 160 la constancia de mail de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

f) Acta de apertura

Obra a fojas 165 Acta de Apertura de Ofertas celebrado con fecha 22 de septiembre de 2022, donde consta la recepción de DOS (2) propuestas, pertenecientes a ABC LATINOAMERICANA DE COMERCIALIZACIÓN S.A. obrante a fojas 167/216, y BZB ELECTROMECHANICA S.R.L. obrante a fojas 217/266.

g) Garantía de Mantenimiento de Oferta.

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su artículo 7º, obran a fojas 271/279 listado y copia de la garantía de oferta presentadas por los oferentes, conforme el siguiente detalle:

1. ABC LATINOAMERICANA DE COMERCIALIZACIÓN S.A., Póliza de seguro de caución N° 1184887 por \$ 1.500.000 de Aseguradores de Cauciones S.A.
2. BZB ELECTROMECHANICA S.R.L., Póliza de seguro de caución N° 220240325136 por \$ 481.250 de Allianz Argentina Cia de Seguros.

h) Evaluación de las ofertas

Análisis técnico y admisibilidad

Surge del informe técnico de fojas 288/291, efectuado por la Subdirección de Mantenimiento dependiente de la Dirección de Obras y Mantenimiento; sobre la documentación técnica presentada por los oferentes y la conveniencia económica de sus ofertas, y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:

Oferente	Fundamento
ABC LATINOAMERICANA DE COMERCIALIZACIÓN S.A. CUIT N° 30-71506605-6	La oferta no cumple técnicamente en los renglones N° 1 y 2 y los valores ofertados exceden el valor estimado. Asimismo, para los renglones N° 12, 13, 35, 36, 37, 38, 47, 53 y 56 los precios ofertados resultan excesivos en



	relación al valor estimado y valores de mercado. La oferta no resulta conveniente para su adquisición.
BZB ELECTROMECHANICA S.R.L. CUIT N° 30-56121841-9	La oferta cumple técnicamente en los renglones N° 5, 12, 13, 14 y 15 pero los valores ofertados exceden el monto estimado y los valores de mercado actuales. La oferta no resulta conveniente para su adquisición.

j) Conclusión

Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas aconseja:

1. **DESESTIMAR** las ofertas de **ABC LATINOAMERICANA DE COMERCIALIZACIÓN S.A. CUIT N° 30-71506605-6** y **BZB ELECTROMECHANICA S.R.L. CUIT N° 30-56121841-9** para todos los Renglones cotizados, en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto h) del presente dictamen.
2. **DECLARAR FRACASADOS** los Renglones Nros. 1, 2, 5, 12, 13, 14, 15, 35, 36, 37, 38, 47, 53 y 56 del procedimiento de Licitación Pública N° 26/2022, por no contar con ofertas admisibles para el mismo.
3. **DECLARAR DESIERTOS** los Renglones Nros. 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 48, 49, 50, 51, 52, 54 y 55 del procedimiento de Licitación Pública N° 26/2022, por no haber recibido ofertas para los mismos.

Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los CINCO (5) días hábiles contados a partir del día hábil posterior a su comunicación.



ERNESTO CORDOBA
Subdirector de Mantenimiento
Dirección de Obras y Mantenimiento
H. Cámara de Diputados de la Nación



MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN